



Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

AGEBRE2021-INT-0022319

San Martín de Porres, 05 de marzo del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0121 -2021- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa.....

Presente. –

Asunto : Identificación de Docentes Fortaleza de la UGEL 02 en el Marco del Currículo Nacional y Marco del Buen Desempeño Docente.

Ref. : Plan de AGEBRE 2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que, de acuerdo a la referencia se necesita identificar a los docentes fortaleza en cada una de las instituciones educativas, para fortalecer las competencias pedagógicas de directivos y docentes, contribuyendo de esta manera a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Al respecto, se adjunta el anexo N° 01: "Ficha de Identificación del Docente Fortaleza de la UGEL 02 en el Marco del Buen Desempeño Docente", la cual será aplicada por el director según los niveles educativos que tenga la institución (considerar un docente por cada nivel). Registrar la información obtenida hasta el 12 de marzo en el siguiente link: <http://bit.ly/3kXi8tH>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

AAPP/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
SKVM/EAGEBRE